

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**ESCISIÓN DE EMPRESAS**

7645 *CONGELATS CAMOS, S.L.*
(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)
CAMOS MOLLA PROMOCIONES, S.L.
(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)

La sociedad CONGELATS CAMOS, S.L., anuncia su acuerdo de fecha 01/11/2020, de escisión parcial de la sociedad mediante la transmisión de una parte de su patrimonio social o bloque patrimonial constituido por una rama de actividad diferenciada a la sociedad de nueva creación CAMOS MOLLA PROMOCIONES, S.L., en los términos y condiciones del proyecto de escisión parcial aprobado por el órgano de administración de la sociedad CONGELATS CAMOS, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad CONGELATS CAMOS, S.L., así como a los representantes de los trabajadores, a examinar en el domicilio social, pedir entrega o envío gratuito del texto íntegro del acuerdo de escisión, del proyecto de escisión, cuentas anuales, balance de escisión, estatutos, proyecto de estatutos, proyecto de escritura de constitución y de modificación estatutaria, así como la identidad de los administradores, de las sociedades participantes.

Los acreedores de la sociedad CONGELATS CAMOS, S.L. tienen derecho a oponerse a la escisión mientras no se les garanticen sus créditos, ejercitando su derecho mediante comunicación escrita a la sociedad durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del acuerdo de escisión.

Ontinyent, 27 de noviembre de 2020.- El Administrador, José Emilio Bernabeu Camos.

ID: A200060364-1